



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
Municipalidad de Chillán Viejo

APRUEBA DESERCIÓN LICITACIÓN PÚBLICA N° 3659-85-L122
"ADQ. DE ART. GRAFICOS"

DECRETO N° 9506

Chillán Viejo, 30 NOV 2022

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

2.- La Ley N° 19.886 de fecha 29 de Agosto de 2003; Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003;

3.- El Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio N° 7592 de fecha 13 diciembre de 2021, el cual aprueba el presupuesto municipal del año 2022.

2. El Decreto Alcaldicio N° 8906 de fecha 16.11.2022 el cual aprueba bases para el llamado a licitación "ADQ. DE ART. GRAFICOS".

3. La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-85-L122 "ADQ. DE ART. GRAFICOS".

4. El informe de evaluación de fecha 28.11.2022 en el que se propone declarar desierta licitación, y realizar 2do llamado.

5. Decreto Alcaldicio N° 5547 de fecha 22.07.2022, el cual aprueba las subrogancias automáticas.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** el siguiente informe de evaluación de fecha 28 de noviembre de 2022.



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
Municipalidad de Chillán Viejo

INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA
ID: 3659-85-L122

A.- ANTECEDENTES GENERALES

1.- ADQUISICIÓN	"ADQ. DE ART. GRAFICOS"
2.- FINANCIAMIENTO	FONDOS MUNICIPALES PROG. OMIL
3.- MODALIDAD	PROPUESTA PÚBLICA.
4.- FECHA APERTURA	23.11.2022
5.- PRESUPUESTO MAXIMO DISPONIBLE	\$1.440.000.- IMPUESTO INCLUIDO

B.- OFERTAS RECIBIDAS

RUT	PROVEEDOR	OFERTA TOTAL
76.998.336-8	SERVICIOS DE IMPRESIONES SPA	\$2.951.200.-
	RODRIGO RUIZ MUÑOZ	\$1.062.075.-

NOTA: El proveedor Sres. Servicios de Impresiones SPA Rut. 76.998.336-8 queda fuera del proceso de evaluación debido a que su oferta supera el monto máximo disponible indicado en el punto N° 1.3 de las bases.

C.- ANTECEDENTES SOLICITADOS

PROVEEDOR	IDENT. OFERENTE	DECLARACION JURADA	FORMULARIO OFERTA ECONOMICA
RODRIGO RUIZ MUÑOZ	NO	SI	NO

NOTA: El proveedor Sr. Rodrigo Ruiz Muñoz Rut. 14.269.939-7, queda fuera del proceso de evaluación debido a que no presenta formularios identificación del oferente y formulario oferta económica solicitados.



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
Municipalidad de Chillán Viejo

D.- EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIONES
PRECIO	50%
PLAZO DE ENTREGA	30%
PRESENCIA ZONAL	20%

D.1 PLAZO DE ENTREGA	

D.2 PRESENCIA ZONAL	

E.- ANÁLISIS OFERTAS

NOMBRE	Precio Total	Precio		Plazo de Entrega		Presencia Zonal		TOTAL
		Nota	Ptos	Nota	Ptos	Nota	Ptos	

F.- PROPOSICIÓN

Revisados los antecedentes y evaluada la propuesta de la Licitación Pública, ID 3659-85-L122 denominada "ADQ. DE ART. GRAFICOS", se sugiere declarar desierta licitación debido a que las ofertas recibidas no se ajusta a lo solicitado en las bases aprobadas por Decreto Alcaldicio N° 8906/16.11.2022, se solicita realizar 2do llamado.



DANIEL SEPULVEDA ANDRADE
 ENC. FOMENTO PRODUCTIVO



RODRIGO RIQUELME ALARCON
 ENC. PROGRAMA OMIL

DSA/RRA/nmm

Chillán Viejo, 28 de noviembre de 2022.-

2.- **PROCÉDASE** a declarar desierta licitación a través del portal www.mercadopublico.cl, y realizar segundo llamado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LMO/O/S/PMV/nmm

DISTRIBUCIÓN: Sec. Municipal, Adquisiciones.



LORENA MONTI OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



30 NOV 2022